



# Proyecto de Mejoras de la Ruta Estatal 347 (SR 347): De la Interestatal 10 a la Ciudad de Maricopa

## Descripción general

El Proyecto de Mejoras de la SR 347 mejorará un tramo de 14 millas de la SR 347 entre la I-10 y la Ciudad de Maricopa. Este corredor del proyecto se extiende por los condados de Maricopa y Pinal y se ubica principalmente dentro de la Comunidad Indígena del Río Gila.

Una vez finalizado, el proyecto proporcionará mayor capacidad, ayudará a aliviar la congestión y mejorará la seguridad y el flujo de tráfico a lo largo de este importante corredor que los conductores utilizan diariamente.

## Elementos del proyecto

Las mejoras planificadas incluyen:

- ➔ **Agregar un tercer carril nuevo en cada dirección desde la I-10 hasta la Ciudad de Maricopa y construir una barrera central de concreto para separar físicamente los sentidos de circulación**
- ➔ **Rehabilitar el pavimento existente a lo largo de la misma sección de 14 millas**
- ➔ **Construir nuevos intercambios a desnivel en Riggs Road y Mammoth Way**
- ➔ **Agregar carriles de giro, carriles de aceleración y desaceleración, y mejorar los semáforos en Casa Blanca Road y Maricopa Road**

## Cronograma del proyecto

La primera fase de este proyecto, con una duración de tres años y medio, comenzará a finales de junio de 2026 y se enfocará en rehabilitar y repavimentar los carriles de circulación y los acotamientos existentes a lo largo de la SR 347 entre la I-10 y la Ciudad de Maricopa.

Este trabajo proporcionará una superficie de manejo más uniforme y cómoda para los conductores, mientras prepara la carretera para la ampliación y la construcción de intercambios, que se espera comiencen este invierno.

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y otras leyes y autoridades antidiscriminatorias, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Laura Douglas al 855.712.8530 o [ldouglas@azdot.gov](mailto:ldouglas@azdot.gov). Las solicitudes deben hacerse lo más antes posible para asegurar que el Estado tenga la oportunidad de atender la solicitud de adaptación.



## ¡Manténgase informado!



Visite el sitio web del proyecto: [azdot.gov/sr347](http://azdot.gov/sr347)

Inscríbese en la lista de correos electrónicos para recibir actualizaciones del proyecto y alertas de tráfico en:

[azdot.gov/sr347](http://azdot.gov/sr347)

Siga a ADOT en redes sociales en:



@AZDOT



@arizona\_dot



@ArizonaDOT

Envíe preguntas o comentarios a:

[projects@azdot.gov](mailto:projects@azdot.gov)

Llame a la línea de información del proyecto ADOT al:  
**855.712.8530**

